



Resumen del

CGTe-comunica

SINDICATO DE ENSEÑANZA – MADRID

Artículos completos en <http://cgtmadrid-enseñanza.org>

MENOS LECTIVAS, MÁS CALIDAD EDUCATIVA: a por las 18/23 horas

En marzo de 2023 iniciamos la campaña “Por la reducción del horario lectivo: 23 horas en primaria y 18 horas en secundaria” cuatro sindicatos: UGT, CGT, STEM y CNT (Comarcal Sur). Después de prácticamente nueve meses y con el respaldo de más de 30 asambleas autónomas de centros y muchos docentes a nivel individual hemos presentado el pasado 19 de diciembre en el Registro de la Comunidad de Madrid **13.219 firmas** de 582 centros educativos.

Se han sucedido diversas asambleas, concentraciones y la **Campaña Menos Lectivas (18/23)** se ha abierto un hueco en el discurso docente de la Comunidad de Madrid y seguiremos al pie del cañón.

El 22 de diciembre hubo reunión de la Mesa Sectorial (donde están representados CCOO, ANPE, CSIF y UGT) y aparentemente la Administración hizo una propuesta consistente en:

- *Recuperación del horario lectivo de 18 horas en Secundaria y Régimen Especial para todos los profesores en dos cursos.*
 - *Curso 2024 – 2025, 19 horas lectivas.*
 - *Curso 2025 – 2026, 18 horas lectivas.*
- *Reducción de 1 hora complementaria en Primaria.*
- *Dotación de los cupos necesarios para la reducción de ratios y horarios.*
- *Compromiso de continuar con las negociaciones, dentro del marco del Acuerdo Sectorial, para acordar nuevas mejoras para los docentes de la Comunidad de Madrid.*

Desde CGT Enseñanza Madrid consideramos que:

Después de trece años de recortes sistemáticos en la Comunidad de Madrid, después de haber sido la primera comunidad autónoma donde se aumentó el horario lectivo en secundaria a 20 horas en 2011, después de haber promulgado el gobierno central la LOMLOE donde se “aconseja” la reducción a 18 horas en secundaria y 23 horas en primaria, después de que en todas las comunidades autónomas se ha llegado a acuerdos para la reducción de la carga lectiva, después de todo esto **consideramos inadmisibles la reducción propuesta en dos años para secundaria y la vaga mención de la reducción de una hora complementaria en primaria.** Es por ello que mantendremos la presión en la calle, y siguiendo los acuerdos alcanzados en las últimas asambleas de “Menos lectivas, más calidad educativa”, convocaremos a los docentes de la enseñanza pública no universitaria a finales de febrero a tres jornadas de huelga por la recuperación de los derechos perdidos en estos últimos años.



@menoslectivas

MENOS LECTIVAS, MÁS CALIDAD EDUCATIVA

POR LA RECUPERACIÓN DE NUESTROS DERECHOS



¿Sabías qué Madrid es la única comunidad autónoma que el curso que viene seguirá con 25 horas lectivas en primaria y 20 en secundaria?

COMUNIDAD AUTÓNOMA	23/24		24/25	
	Maestros	EEMM	Maestros	EEMM
Andalucía	25	18		
Aragón	24	19	23	18
Asturias	25	18 (a)		
Baleares	24	18,5	23	18,5
Canarias	23	18		
Cantabria	24	18 (b)		
Castilla y León	24	17 (c)		
Castilla-La Mancha	24	20	24	19
Catalunya	24	19		
Ceuta y Melilla	25	20		
Euskadi	23	18		
Extremadura	24	18	23	18
Galicia	25	20	24	20
Madrid	25	20 (d)		
Murcia	24	19	23	18
Navarra	23	18		
País Valenciano	23	18		
La Rioja	23	18 (e)		

- (a) Mínimo 18, excepcionalmente hasta 21 (Cada periodo que exceda de los 18 se computará con un periodo menos de obligada permanencia)
- (b) Mínimo 18, excepcionalmente hasta 20 (Se reducen 2 horas de guardia por cada hora lectiva que sobrepase las 18 lectivas)
- (c) Mínimo 17 excepcionalmente hasta 19 ((Cada periodo que exceda de los 17 se computará con un periodo menos de obligada permanencia)
- (d) Mínimo 20, pero se cierran muchos horarios a 21
- (e) Mínimo 18, excepcionalmente hasta 21

¿Sabías que la actual normativa estatal “aconseja” la reducción del horario lectivo a 18 horas en secundaria y 23 horas en primaria?

RD 14/2012, de 20 de abril, de Medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo (*Ley Wert*) que amplía el experimento que Esperanza Aguirre hizo en el curso 2011/12 a todo el Estado español, pasando a fijar 20 horas en secundaria y 25 en primaria.



Ley 4/2019, de 7 de marzo, de Mejora de las condiciones para el desempeño de la docencia y la enseñanza en el ámbito de la educación no universitaria, (*Ley Celaá*) donde el Gobierno progresista “aconseja” 23 horas lectivas para el profesorado de Primaria y 18 para el de Secundaria.

¿Sabías que el 34% de la actual plantilla solo ha conocido las 20 y 25 horas como normativa?

CURSO ACADÉMICO	Profesorado (*)	Mayores 60 (*)	Jubilaciones (e)
2010-11	50.337	1.822	1.158
2011-12	49.162	1.540	1.131
2012-13	48.326	1.787	1.111
2013-14	47.671	1.679	1.096
2014-15	47.819	1.817	1.100
2015-16	48.737	1.998	1.121
2016-17	49.263	2.266	1.133
2017-18	50.226	2.361	1.155
2018-19	52.097	2.553	1.198
2019-20	52.212	2.767	1.201
2020-21	58.900	3.946	1.355
2021-22	55.132	3.694	1.268

(*) Fuente: datos extraídos de "Datos y cifras de la Educación 2010-2022"
(e) Estimación suponiendo un 2,3% de jubilaciones

Si a la plantilla de 2010 le restas las jubilaciones nos da un total de 36.310 docentes que sí conocieron la normativa anterior a Esperanza Aguirre. Si a la plantilla actual le restas dichos docentes, nos da un total de 18.822 docentes que solo han conocido la Ley Wert, **un 34% del total**.

¿Sabías que somos de los docentes peor pagados de toda España?

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Sueldo Maestros (*)	Sueldo PTPF (*)	Sueldo Secundaria(*)
Catalunya	2.262	2.401	2.570
Aragón	2.302	2.432	2.612
Extremadura	2.346	2.473	2.648
País Valenciano	2.349	2.477	2.655
Castilla y León	2.354	2.481	2.658
Andalucía	2.361	2.487	2.672
Madrid	2.390	2.533	2.707
Murcia	2.400	2.547	2.721
Galicia	2.388	2.566	2.740
La Rioja	2.421	2.553	2.744
Asturias	2.387	2.516	2.776
Navarra	2.437	2.562	2.800
Castilla La Mancha	2.507	2.634	2.808
Cantabria	2.505	2.639	2.814
Canarias (Isla capitalina)	2.568	2.653	2.840
Canarias (Isla no capitalina)	2.885	2.970	3.193
Baleares (Mallorca)	2.522	2.646	2.841
Baleares (Otras islas)	2.539	2.663	2.852
Euskadi	2.713	3.092	3.140
Ceuta y Melilla	2.860	2.986	3.419

Fuente: datos extraídos del Boletín informativo de UGT (Febrero de 2023)
(*) Sueldo mensual en miles de euros

¿Sabías que la reducción horaria para el próximo curso a 18 y 23 horas supone la contratación de más de **4.000 docentes** y un gasto de **144 millones de euros**, un **11,7%** de los gastos derivados a la escuela concertada?

CATEGORÍA	Número docentes actuales	Número docentes a 18/23 horas	Incremento de docentes	Sueldo bruto mensual	Total anual (miles de euros)
Maestros	25.076	27.250	2.174	2.390	72.742
Secundaria	19.933	21.600	1.667	2.707	63.176
Profesores Técnicos FP	2.751	2.990	239	2.533	8.472
Otros	7.372				
Total	55.132		4.080		144.390

Fuente: datos de 2021-22 sacados de "Datos y cifras de la Educación en Madrid 2022-23"

Por todo lo anterior:

Tanto si eres de infantil o primaria como de secundaria, tanto si llevas muchos años trabajando como si llevas pocos años, si de verdad quieres recuperar los derechos perdidos, si de una vez por todas queremos volver a las 23 horas en infantil y primaria y a las 18 horas en secundaria...

apoya las huelgas que se convocarán a finales de febrero en la ENSEÑANZA PÚBLICA MADRILEÑA

¡Con la suma de todos

lo conseguiremos!



UGT Servicios Públicos Madrid CCGT STEM INTERSINDICAL CNT COMARCAL SUR MADRID ENSEÑANZA E INTERVENCIÓN SOCIAL

Llevamos una escuela nueva en nuestros corazones



c/ Alenza 13 - 1ª - 28003 - Madrid
Tel: 915 335 910 (directo) 915 547 205 (centralita)

cgtmadrid.enseñanza.org cgt_ensemadrid@cgtmadrid-enseñanza.org

@CGTMadrideduc CGT-MADRID ENSEÑANZA

